



Compromiso Abogacía anuncia medidas para mejorar la conciliación de la abogacía

La plataforma *Compromiso Abogacía* ha anunciado las medidas que incluye su programa para las elecciones del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) en el ámbito de la **conciliación y el bienestar de los profesionales de la abogacía**. Según aseguraba Eugenio Ribón, candidato de Compromiso Abogacía a decano, en una [entrevista en Economist & Jurist TV](#), la conciliación va a ser uno de los ejes transversales de su candidatura.

Según aseguran en la plataforma, estas medidas “innovadoras y nunca antes puestas en marcha”, pretenden garantizar que la abogacía tenga derecho a una conciliación real y efectiva, de la que ya disfrutaban otros actores jurídicos. Entre las mismas destaca que el ICAM “**certificará telemáticamente la indisposición de los colegiados con un certificado médico, remitiéndolo directamente al órgano judicial correspondiente** para la suspensión de cualquier señalamiento”. Además, se contempla que “en caso de denegación de suspensiones por maternidad, paternidad o enfermedad del letrado, el ICAM se personará en el juzgado y pondrá en marcha cuantas actuaciones sean necesarias para proteger al profesional”.

A este respecto,